



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

08 MAY 2018

RES. H. N°

0510/18

EXpte. N° 4261/17. -

**VISTO:**

La Res. H. N° 0835/17, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Literatura Hispanoamericana", de la carrera de Letras a cargo de la Prof. Betina Campuzano; y

**CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "LITERATURA HISPANOAMERICANA" de la Carrera de Letras, a cargo de la Prof. Betina Campuzano, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0835/17, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. MARÍA V. GUTIÉRREZ	29.335.500	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
Prof. MARÍA LUCILA FLEMING	35.194.375	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Letras y Boletín Oficial.

DD-18

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa